



# EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo, Felanitx."

Año XL.

Sábado 8 Noviembre de 1924.

Núm.º 2521

## DE RES PÚBLICA

VI

### Las escuelas de Felanitx

Plenamente convencidos de la eficacia de la graduación en las escuelas primarias, como venimos sustentando, no podemos menos de sentirnos satisfechos con lo ocurrido en esta ciudad de Felanitx, desde la publicación de nuestro anterior artículo. Gracias a la bienquerencia de los hombres de buena voluntad, la graduación es un hecho, aunque de una manera provisional y digámoslo así no oficial, pero indudablemente vendrá el reconocimiento de este carácter, con todas sus consecuencias.

La construcción de un edificio propio, expreso, con arreglo a los principios de la ciencia pedagógica y con todos los elementos que se requieren para obtener el máximo rendimiento de una institución de esta índole, forzosamente ha de llevarse a cabo, porque si el edificio actual sirve interinamente, para la previa graduación, no hay que pensar en que responda para la definitiva, pues ésta debe desenvolverse en un medio ampliamente adecuado a su funcionamiento. Otra cosa sería inutilizar los esfuerzos realizados para dotar a esta ciudad de una institución tan laudable, que ha de ponerla a la altura de las más progresivas.

Así deben entenderlo todos, ayudando con sus fuerzas, con su consejo, con su amor a la ciudad, para que pronto sea definitiva la idea iniciada por quienes tienen dadas hartas pruebas de preocuparse del bien de los demás. Y digo todos porque el bien es solamente uno y de donde quiera que salga hay que darle aliento, calor, entusiasmo. No se trata, pues, de una obra partidista y como tal siempre menguada, constreñida, estrecha, favorable a un solo sector. No; la Escuela es para todos sin excepción y de consiguiente en este punto no debe haber izquierdas, ni derechas, ni criterios mezquinos que dificulten y entorpezcan. Tales procedimientos no cabe en las obras de cultura.

Ciudad de Felanitx, ¡Adelante! A tu Estación Enológica, a tu Celler Cooperatiu, siga tu Escuela Graduada, como confirmación de la buena voluntad de todos tus componentes, en obsequio a tu buen nombre y al bien de las futuras generaciones.

J. BTA. CRESPI M. N.

## LA PATRIA

Llámase patria al lugar donde uno ha nacido, ha visto la primera luz y ha recibido las primeras impresiones. No deja, pues, de tener la patria cierto atractivo para el niño, y más si después, cuando hombres, nos brinda el bienestar que apetecemos. Sin embargo ocurre a veces que vemos claramente que podemos estar mejor en otro punto, y fácilmente renunciamos a la patria y escogemos para nuestra residencia el país que mejor nos convenga.

En este mundo, si tenemos patria, no es una patria perdurable, pues vemos cada día morir una parte de nuestros hermanos, niños unos y jóvenes otros, hombres maduros éstos y viejos aquéllos; y la experiencia nos dice que nosotros hemos de seguir el mismo camino. Más bien que patria, podríamos

llamar a nuestro país natal posada, destierro, milicia o cosa parecida.

Tampoco podemos encariñarnos mucho con nuestra habitación de este mundo por lo bien que estamos en ella; pues además de los trabajos que nos imponemos con nuestros caprichos, estamos sujetos a muchas necesidades, enfermedades, tristezas y contrariedades, que no excluyen el final inevitable de la muerte, a la cual de ningún modo podemos escapar.

En esto consiste la patria de este mundo; pero la fe nos enseña que hay otra patria mucho más apetecible que ésta. Me parece ver asomarse al rostro del incrédulo la sonrisa de la ironía y el desprecio, del mismo modo que se vieron en el Areópago de Atenas, cuando San Pablo predicó anunciando la resurrección de los muertos en dicha ciudad; y sin embargo su doctrina, esparcida por el mundo, ha sido

la base de la civilización moderna. Así vemos que las naciones europeas y americanas, que han aprendido la doctrina cristiana, se encuentran a la vanguardia de esta civilización, entre tanto que Asia y Africa, gentiles, quedaron en la barbarie o semibabarie.

Además, nadie puede negar que es preferible a la adopción de una patria transitoria, esperar la herencia del Padre celestial y un lugar en la ciudad de los santos, como la vió San Juan, toda de oro y piedras preciosas, limpia como el cristal, en donde no hay lágrimas, ni tristezas, ni enemigos; en donde sus moradores todos llevan coronas y palmas como signo de victoria, porque han sabido vencer sus malas inclinaciones, sus tentaciones, sus enemigos mundo, demonio y carne. Todos estos serán para siempre saciados de felicidad y bienaventuranza.

Yo prefiero mil veces esta esperanza, a la de los materialistas, que sólo esperan la lobreguez del sepulcro.

M. y O.

## Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la actual quincena.

El sábado 8 se hallarán en el Mediterráneo por los parajes de Baleares y Mediterráneo superior, los centros perturbadores, y otra depresión llegará a las Islas Británicas. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se registrarán lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental, particularmente en el NE., como también en el Cantábrico, con vientos variables.

Mejorará la situación en nuestras regiones el domingo 9, porque se alejarán de nosotros, por Italia y Dinamar-

ca, respectivamente, las anteriores depresiones, y su acción solamente se dejará sentir en el NE. y N., donde aún se señalarán algunas lluvias o tormentas.

## RADIOFONIA

### Vulgarisació científica

Qui es podrá sostenir allunyat d'aquest moviment radioelectric, que du en si mateix el moviment oscilatori mes rabiós qu'es puga dir o imaginat? Nigu, perquè sembla que té com encisats a tots els que no sols han tengut sa ditxa d'esperimentar una bona audició, sino a n'aquells que n'han sentit referencies. Mes com som jo un dels enamorats d'aquesta ciencia y essent axi com és radio-comunicant, se'm ha donada la curolla d'anar esposant aquí

els coneixements mes necessaris per aquells que no'n saben res y en voldrien tenir noves.

El meu propòsit es dir totes quantes veritats hey ha ab aquest ram, perquè és ben ver que s'han publicades moltes fantasies que duytes a la práctica per els entusiasms aficionats no han estat sino un conjunt de fracassos que causaren sa desanimació mes desconsoladora.

Ara bé; convé fer uns preliminars y després anar desenrotllant, teòrica y prácticament, lo que vol sobre tot hom d'aquesta invenció huma-

na, tan sorprendent y estesa, que ja sembla es un no res nou y com lo mes natural del mon, el que desde es zepellin trasatlantic conversassin amb so nou y vell continent, volant dins l'espai, mentres demostrava un altre proesa del ingeni humá.

L'objete d'aquestes retxes es explicar de una manera clara y concisa fins aquí h'ont sia posible, lo que es aqueixa nova ciencia radio-eléctrica qu'invadeix triunfalment totes ses terres habitades y que per lo tant fins aquí se deu haver de sentir la seua influencia.

Per medi de la telefonia sens fils o sia se radiofonia, mos es perfectament posible oír desde aquí ses paraules que pronuncia una persona que fa un discurs a n'el Reichstac, les campanades del rellotje del Parlament de Londres o el preu del peix del Sena dins Paris.

Es clar que això se logra amb uns aparats disposts al mateix temps a la part qu'es remet y a la que reb dites coses.

Aixi un equip complet de radiofonia se compon d'una estació transmissora y d'un altre receptora, que tenen un sistema llurs de fils de coure mes o manco enlairats y mes o manco sencills que s'anomena antena.

Com sabeu, a sa telefonia ordinaria

els aparats trasmisor y receptor están units per fils per los quals passen corrents eléctricos que desde el micrófono passen a n'el teléfono convertint-se amb paraules.

A la raíofonia y telegrafia sens fils, es l'eter lo que substitueix a n'el fils de conducció ordinaria.

En realitat ningú sab qu'es l'eter si es que existeix (N'Einstein el nega) pero qu'escau molt be al considerarlo com existent, per l'explicació actual d'aquets fenomens.

JOAN BTA, CRESPI.

M. N. del R. C. B.

(Seguirá)

## El voto corporativo

La "Gaceta," publica un real decreto acerca del establecimiento de la representación corporativa con arreglo al vigente Estatuto municipal, cuyas partes más importantes son las siguientes:

"Las Juntas provinciales del Censo electoral verificarán, en todos los Municipios de España que cuenten con más de 1.000 habitantes, la inscripción de las Asociaciones y Corporaciones que tengan derecho a representación corporativa con arreglo al Estatuto municipal vigente.

A los efectos de inscripción en el Censo corporativo, tiene derecho a elegir concejales corporativos las Corporaciones y Asociaciones enumeradas en el artículo 23 del reglamento de Organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, aprobado por real decreto de 10 de julio de 1924.

En el plazo de veinte días, los jefes provinciales de Estadística remitirán a los presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral dos listas de las Corporaciones o Asociaciones con derecho a voto corporativo, en las que se consignarán: número de orden, nombre o título de la Corporación, fecha de constitución, carácter, naturaleza, fines o clase de la Asociación, domicilio social, número de socios, el cupo contributivo que representan y el número de socios que sean a la vez contribuyentes y residentes en el término municipal.

Los jefes provinciales clasificarán las Corporaciones en grupos formados por las de riqueza o producción, de índole obrera y culturales e indefinidas.

Los presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral remitirán una lista al gobernador civil para su publicación en el "Boletín Oficial," de la provincia. Con la lista se insertará en el mismo "Boletín," un edicto invitando a las Corporaciones que se crean con derecho a representación corporativa, y que no figuren en aquélla, a solicitar su inclusión en este Censo.

Las Corporaciones o Asociaciones no obreras que personifiquen profesiones, oficios, intereses materiales o cualquiera clase de riqueza, para ser incluidas en el Censo corporativo deberán remitir, además, una certificación que acredite que sus socios representan la mitad del respectivo cupo contributivo en la localidad, o que suman la tercera parte, por lo menos, de los respectivos contribuyentes residentes en el término municipal.

Si la Corporación, Sindicato o institución similar figura en la lista publicada por el "Boletín Oficial," deberá presentar dobles copias de sus estatutos o reglamentos y certificación del

Gobierno civil acreditando que en los últimos seis años no ha sufrido interrupción alguna su vida legal.

Las Juntas provinciales del Censo remitirán el segundo ejemplar de las listas a la Junta municipal respectiva, para que sea expuesta públicamente, durante quince días, en los sitios de costumbre.

Las reclamaciones, una vez terminado el período para formularlas, serán remitidas por la Junta municipal a la provincial, en unión de la lista y de los informes respectivos, con todos los documentos justificativos que la Junta hubiere recibido. El plazo de remisión en ningún caso podrá exceder de seis días.

Veinte días después de expirado el período de reclamaciones, la Junta provincial se reunirá en sesión, que no excederá de cinco días, para resolver, publicando los acuerdos en el "Boletín Oficial", y notificando que son recurribles ante la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia, en el plazo de diez días.

Las Juntas provinciales, en vista de sus resoluciones, y las de la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia, respecto a las recurridas, procederá a formar el censo corporativo.

Determinados ya los grupos de Asociaciones en cada Municipio, la Junta provincial procederá a asignar el número de votos que puede emitir cada entidad, celebrando al efecto sesión, que no excederá de tres días, y publicando los acuerdos en el "Boletín Oficial". Estos serán recurridos ante la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia en el plazo de diez días.

Resueltos los recursos de alzada, se publicará el censo corporativo en número extraordinario del "Boletín Oficial".

Los gastos de impresión de las listas del censo corporativo serán sufragados por los respectivos Ayuntamientos.



No podían los agricultores pedir una mejor ordenación de los periodos lluviosos, que la dispuesta por la naturaleza misma, con una oportunidad matemática y un rendimiento acucioso estrictamente ajustado a las necesidades de momento.

A las primeras lluvias, si no excesivas al menos aliviadoras, sucedieron unos días de buen tiempo; y éstos fueron aprovechados rápidamente por el campesino para enterrar la semilla de las plantas leguminosas y barbechar las hazas que han de destinarse a la producción de cereales. Hasta entonces duró esta actividad agrícola, interrumpida por un nuevo aguacero, caído durante la noche, mientras pasaba sobre nuestro término una ruidosa tormenta.

Posteriormente se ha mantenido el tiempo en alternativas de sol y propensión a la lluvia, situación que persiste en este momento, cayendo de tanto en cuanto alguna ligerísima llovizna de corta duración.

Desde el lunes 10 al sábado 15 del corriente, ambos inclusive, permanecerá abierta, en la oficina recaudatoria de la calle de Prohisos, la cobranza voluntaria del segundo trimestre de las contribuciones rústica, urbana, territorial y demás que corresponden a aquella dependencia.

Por medio de pregón se ha recordado a todos cuantos están sujetos al servicio militar, hasta recibir la licencia absoluta, la ineludible obligación que tienen de pasar la revista anual, durante los meses de noviembre y diciembre. Para ello deben presentarse con el pase que justifique su situación, en la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Con la ordinaria afluencia de gente en las iglesias y en cementerio, tuvo lugar el domingo último por la tarde el anual tributo de recordación que ofrendamos los que todavía vivimos la vida orgánica a aquellos de nuestros deudos que se nos anticiparon en tro-

carla por la espiritual. La esplendidez del día favoreció la circulación para visitar el sagrado lugar donde descansan los restos de nuestros antepasados.

El señor Administrador del Crédito Balcár suplica a los clientes de la localidad que tengan abiertas cuentas de marcos-cheque con la central de Palma, se sirvan pasar por las oficinas de la Sucursal en esta ciudad, para enterarles de nuevas disposiciones, relativas a las citadas cuentas.

El Presidente del "Club Deportivo Mariano", de esta ciudad nos suplica la inserción de la siguiente nota:

Vista la actitud tomada por la mayoría de Clubs de tercera categoría, que presentan para el campeonato no un team de jugadores suyos y sí una serie de fichados solamente para este torneo; creyendo que esta no es la manera de fomentar el foot ball y sí el profesionalismo encubierto, mucho peor que el declarado, el C. D. M. Felanitx ha acordado no tomar parte en dicho campeonato. La actitud tomada por esta sociedad, es sola y exclusivamente como protesta por el proceder de las sociedades que así obran.

Suscripción voluntaria para reunir fondos con que adquirir un solar donde edificar una Escuela Graduada.

	Anterior	2950
D. Juan Ramón		100
Señoras Maimó		100
D. Sebastián Manresa		50
D. Pedro Vadell (amirero)		5
D.ª Francisca Rosselló		50
D. Carlos Diez		50
D. Rafael Suñer		5
D. Gabriel Fiol (Fiolet)		10
D. Bartolomé Vich		25
D. Juan March Ordinas		1000
D. Miguel Obrador Gomila		25
D. José Siner		25
Fábrica de perlas		100
D. Juan Artigues Farmacéut.		50
D. Francisco Pou		25
D. Guillermo Porcel		25
D. Miguel Reus		150
D. Bartolomé Ramón Obrador		50
D. Bartolomé Monserrat Maymó		15
D. Bartolomé Morey Calafat		5
D.ª Teresa Jusama Obrador		5
D. Juan Puigserver		25
D. Arnesto Mestre		100
Suma		4945

(Continuará)

Creemos interpretar el sentir de nuestra ciudad ansiosa de verse pronto dotada de un centro cultural a la altura de nuestros tiempos, poniendo de manifiesto los sentimientos de sincera y profunda gratitud hacia el exdiputado a Cortes D. Juan March y Ordinas por su espléndido donativo de 1.000 pesetas a favor de la futura Escuela Graduada. Reciban, pues, el señor March y la Comisión, nuestra cordial enhorabuena.

#### GUÍA DEL REPRESENTANTE (NUEVA EDICIÓN)

Obtener la representación de importantes casas exportadoras, estando dispuesto a trabajar, equivale a contar con una ayuda económica no despreciable.

Guía del Representante ofrece la noticia clara y precisa de cerca de un millar de exportadores que solicitan activos agentes. También publica datos completos de aquellas Casas que ofrecen depósitos y exclusivas. Los que adquieran esta obra podrán trabajar casas españolas obteniendo legítimas utilidades. Guía del Representante se vende a diez pesetas si el abono por giro, y once si se desea recibir a reembolso. Los pedidos a F. de Urbina, calle Rufo A.—Córdoba.

#### COTIZACIONES

##### MERCADO LOCAL

Almadrón propietario	240'00 pt. s. qq.
Vinos Celler: P. D.	25'00 HI.
Clarete 1.ª	35'00 »
Vinos tintos: de 1'65 a 1'75 grado y HI.	
Id. rosados: de 1'75 a 1'90 id.	
Alcohol de 95 a 96, a 1025 ptas. HI.	
Id. id. rectificado, a 1 075 ptas. HI.	
Trigo, a 25 ptas. cuartera de 55 k.	
Habas ordinarias, a 29 ptas. id.	
Algarrobas, a 17 ptas. los 100 k.	
Algarrobillas (vessó), a 43 ptas. HI.	
Higos pasos clase corriente a 16 pts. qq.	
Id. id. extra a 22 id. id.	

#### Movimiento de población durante la última semana

**Matrimonios:** — Francisco Adrover Atou con Isabel Obrador Obrador.

**Bautismos:** — Onofre Fontanet Riera, de Cristóbal y Sebastiana; Bartolomé Adrover Prohens, de Bartolomé y Catalina; Margarita Nadal Rosselló, de Pedro Antonio y Francisca Ana.

**Defunciones:** — Sebastián Barceló Pons, de 79 años, casado.

#### BARTOLOMÉ GOMILA

Ha muerto en una mañana tranquila de Octubre el dilecto amigo de los ojos tristes.

Bartolomé Gomila era uno de esos muchachos que nacen para morir jóvenes, para cerrar los ojos en la primavera de la vida, cuando los paisajes son claros y con sano optimismo balacean las almas en la quietud inmensa de las mañanas dormidas.

La muerte implacable, como soldado que acecha friamente el sueño con fiado del enemigo, se había enamorado de él.

Su figura alta, su andar firme, su rostro macilento, todo indicaba en él una cierta forzosa enemistad con la vida.

Bartolomé Gomila lo presentía a veces y una oleada de pensamientos anegaba momentáneamente su alma sensible. Sí; lo presentía, pero tras esos momentos de tristeza que ponen en nuestros ojos extraviados un brillo de lágrimas, volvía a ser alegre y resignado con esa alegría y esa resignación de la juventud.

Hau pasado unos días y Bartolomé Gomila, el declarado enemigo de esa vulgaridad, que por doquier nos asedia, de esa juventud insustancial que vegeta sin aspiraciones y sin amores, vio acercarse lentamente esa figura tétrica y huesosa que llamamos "la muerte".

Y cuando las dalias y crisantemos abren sus ojos y de un pequeño botoncito se vuelven una flor, cuando las gentes preparan ramos y coronas para transportarlos al cementerio, para tributar honor a los muertos, Bartolomé Gomila ha cerrado los ojos para siempre... para siempre.

Y en el alma de los que le conocimos y le amamos ha dejado un perfume sutil y perdurable, una serie de recuerdos que en horas románticas hacen que nuestros ojos se tornen vidriosos y que nuestro espíritu se sienta lacerado cruelmente con deseos de llorar.

GAPA ODA



#### En el Campo de la Torre

F. C. Manacor 2  
F. C. Felanitx 0

El primero de Noviembre se celebró, ante una concurrencia como jamás habíamos visto, el anunciado encuentro entre el primer team del "F. C. Manacor", vencedor del "F. C. Constancia", de Inca y nuestro excelente equipo para el próximo campeonato.

A las órdenes del referé del Colegio Auxiliar de árbitros, D. Leandro Compte, se alinearon los equipos completos de ambos Clubs, dando principio el juego, la contienda que tanta expectación despertara en nuestra ciudad deseosa de conocer el valor futbolístico del equipo que, en el Campeonato, defenderá los colores del Club democrático.

Partido espléndido, todo belleza y emoción, fué la resultante del encuentro Manacor-Felanitx, pudiendo afirmar sin reparos haber sido el mejor de cuantos se han jugado en nuestra ciudad. Ambos equipos lucharon con denuedo. Con ímpetu y coraje luchó el "once", felanigense, cautivando al poco tiempo, adueñándose del público imparcial por su juego limpio, valiente, fuerte. Tanto fué así, que se dió el caso estupendo de que un público prevenido en contra de nuestros equipiers,

esperando verlos arrollados, al terminar el encuentro estimaba la honrosa derrota por dos goals jugando con un team de superior categoría, como una gran victoria moral auguradora de enviable destino. Presentíase el triunfo en el próximo campeonato. La ciudad sentíase contenta, orgullosa.

Por esto sería que mi buen amigo, sorprendido y aturrido por lo que vió, pensó y sintió, afirmaba tozadamente, con la obstinación ejemplar del pobre Pedro de Luna, que lo mejor había sido... la organización.

Extráñase el cronista, el horizonte se ensancha, un nuevo mundo se revela; no obstante, haya nuestra cordial felicitación para los organizadores.

Como decíamos, el partido fué espléndido. Durante el primer tiempo los visitantes dominaron ligeramente, viendo muy a menudo invadido su terreno por los locales que, llevados del entusiasmo, arcan el marco contrario se consiguir el deseado goal apesar de su esfuerzo, y no por falta de oportunidad. Los avances peligrosos de la línea de ataque del "F. C. Manacor", se siguen sin interrupción. Nuestro goal-keeper, que juega estupendamente, para con maestría repetidos chuts, singularmente una raso oblicua de un vistoso plongeón que le vale una merecida ovación.

En uno de los dominios del "Felanitx", jugando la defensa muy avanzada, un hermoso ataque de los manacorenses trae el balón a los dominios de Maura y, a dos metros escasos, shootea el delantero marcando para el "Manacor", el primer goal.

Reanudado el juego, en menos de cinco minutos, una buena combinación de pases cortos y rápidos le vale al equipo forastero el segundo y último goal.

A partir de este instante, enardecidos los felanigenses, imponen su dominio hasta que el silbato anuncia la terminación del primer tiempo.

Al empezar la segunda parte, con el cambio de terreno cambia también el juego, situándose los felanigenses a la defensiva contra el ímpetu y el continuado ataque de los visitantes que se esfuerzan para conseguir mayor score. El sol les favorece y su público les alienta. Más de cien entusiastas les acompañaron en su visita para aplaudir y vitorearles.

Se juega mucho, se juega colosalmente. Casi embotellados los nuestros resisten sin desfallecer. Nicolau se multiplica, bien secundado por sus compañeros.

Se sacan tres corners contra el "Felanitx", y un free-kick sin consecuencias. El portero está admirable y con mucho estilo y valor detiene el balón siempre amenazante. De un soberbio salto salva un ángulo preciso, siendo aplaudido del público ya totalmente ganado por nuestro juego limpio y valiente. Al público, siempre cándido, le faltó perspicacia, no vió lo mejor... la organización.

Durante este tiempo es castigado el "Manacor", con un free-kick que saca el medio centro de un zambombazo que paró con la cabeza el back izquierda.

Más tarde, en un avance de nuestra línea de ataque, Riera salva las defensas y vis a vis al guardameta del "Manacor", shootea precipitadamente entrando el balón a kick ante la decepción de nuestros simpáticos jugadores y del público que les admira.

Al poco rato termina el partido, sin variar el reducido score de 2 a 0 a favor del fuerte equipo manacorense, el mejor que nos ha visitado y conceptuado como el primero entre els forans.

Los nuestros todos cumplieron; no obstante, debemos señalar al goal-keeper, back izquierda y al matemático center-half.

El árbitro, D. Leandro Compte, muy justo en sus fallos y muy imparcial; quizás algo exigente en los off-side.

El público, contento y satisfecho, abandonó el campo haciendo los pronósticos más halagüeños para el popular Club de Sa Torre.

GOAL KEEPER

En el campo de la carretera de Porto-Colom jugarán mañana un partido el equipo de Campeonato del "C. D. Campos", y el "C. D. M. Felanitx".



## TEATRO CINE

Por indisposición de dos artistas de los que debían tomar parte en la representación de "La Campana de la Almudaina," tuvo que aplazarse la función benéfica organizada para anteayer en nuestro Teatro.

En su defecto, ha comunicado la Compañía Fuster que vendrá a dar el prometido espectáculo, el jueves próximo día 13.

Para la función de Cine de mañana, ha sido pedida la cinta extraordinaria "Chiquilin," una de las mejores producciones del pequeño y famoso artista Jackie Coogan.

"Chiquilin," es una de las mejores producciones del inteligente niño, por lo que ha tenido un éxito sorprendente en los Cines de Palma y pueblos importantes de esta isla, donde se ha proyectado.

El programa será completado con una cómica en dos partes, del popular y chistoso Tomásín, titulada "Tomásín panadero."

## SECCION Religiosa

### En La Providencia

En el Oratorio que junto a su Convento levantaron recientemente las Hijas de Nuestra Señora de la Providencia, se cantarán esta noche Completas en preparación a la fiesta anual que dichas religiosas dedican a su excelsa Madre.

Mañana Domingo, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez se celebrará Misa solemne en la que predicará el Rdo. D. Juan Tomás. Por la tarde, a las cinco, Rosario, ejercicio de Nuestra Señora de la Providencia por el mismo orador de la mañana, Trisogio de la Sma. Virgen y besamanos.

Puede ganarse indulgencia plenaria en la forma de costumbre.

El lunes día 10, a las siete y media de la mañana, se cantará una Misa de Requiem en sufragio de las Hermanas y bienhechores de la Congregación difuntos.

### En San Alfonso

Hoy al anochecer, después del Rosario, se cantarán Completas solemnes en preparación a la fiesta que los Padres Teatinos y los Cruzados del Amor Divino dedican a su celestial Patrono San Andrés Avelino.

Mañana a las siete, Misa de Comunión general para los Cruzados del Amor Divino y devotos del Santo. A las nueve y media, Tercia y Misa Mayor con Exposición de S. D. M. Predicará el Rdo. P. Miguel Juan C. R. y se cantará la misa "De Angelis," alternando el coro con el pueblo. Por la tarde, a las tres, Exposición del Santísimo, Vísperas cantadas y Acto de Adoración por los Cruzados. Por la noche, a las seis, Rosario, Sermón, Devoto Ejercicio en honor de San Andrés Avelino, Bendición y Reserva.

## NOTICIAS GENERALES

Entre los decretos que el Almirante Magaz ha puesto recientemente a la firma de S. M. el Rey, figura uno disponiendo el cese del General Cavalcanti en la Comandancia de Alabarderos, y nombrándole Capitán General de Baleares.

Debido a las amortizaciones decretadas en los cuerpos del Estado, y a la incorporación a filas de oficiales del Cuerpo de Telégrafos, habían sido suprimidas unas ochenta estaciones telegráficas, figurando entre ellas las de Porreras, Santa Margarita, Muro y Artá; esta última reabierto al servicio recientemente.

Ahora se ha publicado una Real Orden declarando en suspenso, hasta que otra cosa se acuerde, la amortización del personal que venía efectuándose en los cuerpos de correos y telégrafos.

y autorizando el ingreso en este último cuerpo de 150 oficiales terceros de los que se encuentran en expectación de destino o vacante.

Esto hace suponer que serán repuestas todas las estaciones suprimidas, reanudándose el servicio de telégrafos en Porreras, Santa Margarita y Muro.

En la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil se establece que "nunca se embargará el lecho cotidiano del deudor, su conyuge e hijos, las ropas del preciso uso de los mismos, los instrumentos necesarios para el arte u oficio a que aquél pueda estar dedicado, ni salario, jornal, sueldo, pensión o retribución o su equivalente, que no exceda de cuatro pesetas al día."

## SECCION OFICIAL

### En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 11 Noviembre de 1924

La presidió el primer Teniente de Alcalde D. Miguel Bordoy Oliver, con asistencia de tres Vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio transporte de reses la cantidad de 14'85 ptas., por el arbitrio sobre consumo de carnes 2370'30, sobre consumo de bebidas 258'90 y nada por ferias y mercados.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se aprobaron las instancias de Juan Sansó y D. Alejandro Tejedor y que se forme el oportuno expediente.

Se concedió permiso a D. Gabriel Oliver Martí para instalar un pequeño motor eléctrico en su taller de carpintería calle Nueva.

Se acordó que la instancia de Bartolomé Sagraera Tugores quede sobre la mesa para resolver en otra sesión.

Se enteró la Comisión de las dispo-

siciones del B. O. de la semana y se acordó cumplimentarlas.

Se autorizó al Sr. Alcalde, y en ausencia de éste al señor primer Teniente para que suscriba la escritura de adquisición del solar para la escuela recién creada en Son Negre.

Se aprobaron dos relaciones de jornales y materiales empleados en el camino de San Salvador.

Se enteró la Comisión de haberse otorgado mediante escritura pública la adjudicación en definitiva de la subasta del impuesto sobre consumo de bebidas a favor de D. Cosme Adrover Bauzá.

También se enteró de que el citado cantratista ha instalado sus oficinas en la calle del Agua número 7.

Se aprobó el nombramiento de los dos empleados propuestos Por el mismo contratista, D. Pedro Oliver Nicolau y D. Francisco Rodríguez Lopez.

Se aprobó el plano de ensanche en la finca denominada S'Hort d'es Convent, resolviendo en sentido favorable la única reclamación presentada.

Se acordó imponer un impuesto de cuarenta pesetas anuales al aparato surtidor de gasolina instalado en la Plaza del Arrabal y quince pesetas al de la calle de la Fuente.

Se acordó abonar las estancias devengadas durante su permanencia en esta por dos ex-alumnos de la Escuela de Bellas Artes de la Mancomunidad de Cataluña.

Se acordó que el edificio que se ha de construir para escuela en el caserío de Son Negre sea de planta baja.

Y se levantó la sesión.

## SE VENDE

una máquina de hacer calceta, con todos sus accesorios, en perfecto estado de conservación.

Darán razón en la calle Cuatro Esquinas, número 14.

## Loteria Nacional SORTEO DE NAVIDAD 2.000 pesetas billete

De venta en la Admon. de esta ciudad

- 48 -

notat enlo pr. llibre de morts, del principi de lo any 1566 fins ea 1585 en fol 8 pag. 2.<sup>a</sup>

Y finalment lo mencionat Mossos Antt.<sup>o</sup> Oliver nottri. feu son ultim testament en poder de Mossos Francesch Coll nottri. dela Vila de Porreras a 29 de Novembre 1571, nohe buscat el matex p. q. nohe tingut necessitat de ell, pero entre otras llegats pios de dit testament, lexá fundat, ó se fundas un offici, cumplit pperuo, en sufragi dela sua anima die 17 de Janer, festa de St. Antt.<sup>o</sup> de Viana, enla pnt. Parroquial de Felanig p. la celebracio del qual lexá se entregassen ó firmassen apoca a favor de dit Rt. Comu los seus hereus de 16  $\frac{1}{2}$  censal, los q. se obligá pegar, Joan Oliver major de dias son fill de numero 28, com alli matex lo notarás y es de veurer en lo cabbreu vell desta nostra Parroquial en cartas, 20, el qual offici cumplit se treu actualment en los llibras q. se publican en las tronas y se celebra los anys q. li correspon. q. es de 5 anys, 3 p. trobarse reduhits los 16  $\frac{1}{2}$ , a 9  $\frac{1}{2}$  7  $\frac{1}{2}$  feu marmassors, Joan Oliver, y Mossos Sebastia Oliver sos fills, y morí a 14 Agost 1572. Com axí es de veurer enlo pr. llibre de morts desta nostra Parroquial en fol. 18, pag. 1.<sup>a</sup>

No puch dexar de trelledar en este puesto el propi señal delo art dela sua nottaria del qual usava dit Antt.<sup>o</sup> Oliver nottri. p. autenticar las suas publicas escripturas y es este.

Señ + yal.

Lo expressat Antt.<sup>o</sup> Oliver en 1509 ja era nottri. com axí lo he reperat en algunas escripturas, que he vistas, y axí lo cert es que nasqué antes de lo any 1484, (p. necessitar de 25 anys de edat p. ser nottari) (1) no se pot trobar autentic el baptisma p. faltar llibres enla curia ecclesiastica, y com el matex mori en lo any 1572, es veu que alo menos visque 88 anys, e pero este matex die he enconrat escrit de ma sua que va naxer a 28 7bre. delo any 1487.

(1) Vide in principio.

- 45 -

ell pertañents, y pertañer de vents p. causa dela donació q. son Pere Oliver, de num.<sup>o</sup> 8, li feu en poder del discret Mossos Andreu Gaya nottri. a 24 8bre. 1523. Pero entre otras, ab pacta, y condicio, que se don per pegat, y satisfet de tot lo q. li poria deurer tant delo que li promaté en contemplacio de son matrimoni, com de qualsevol altra cosa, y mes ab pacta, y condició, que sia obligat en pagar 100  $\text{m}$  moneda mallorquina en en Pere fill seu y germa respective ab 4 iguals pagas dins 4 anys. Las quals li promate en contemplacio de matrimoni y mes ab pacte que li dex sembrar de vida sua 3 qdas. de rota, tinent ala rota den Vador Bordoy, ms. ab obligacio de donar a se filla Joana muller de Bartt.<sup>o</sup> Caldentey 100  $\text{m}$  ms. sia tingut a donar a Cattharina filla sua, y muller de Jaume Artigues p. supliment de llegitima, y per tots drets a ella p. tañents tant p. part sua com p. part, e dot dela dona Barbara qda. mara sua e muller de dit Antt.<sup>o</sup>  $\text{m}$  ms. se reservá 350  $\text{m}$  p. q. de ellas pogues dispondre, y morint sens disposicio, volgué de ditas 350  $\text{m}$  fossen donadas 100  $\text{m}$  a Antt.<sup>o</sup> son fill, otras 100  $\text{m}$  en en Sebastia tambe fill seu y delo restant 75  $\text{m}$  a ne Coloma, otras 75 a ne Margarita fillas suas, y mes fos tingut dit Joan donatari, obligat a donar ala dona Izabel muller sua y mara de dit Joan 5  $\text{m}$  e 5 qras. forment cada any, vivint casta, y sens marit, y otras pactes com mes llargamt. es de veurer en dita donacio ala qual me referesch y la matexa he llegida el pnt. any.

Se veurá ab tota claredat, tambe en lo siguent acte, que fonch fill de Pere de num.<sup>o</sup> 8, y net de Antt.<sup>o</sup> Oliver, y Fransoja Truyols conjugs. de num.<sup>o</sup> 3, es pues lo dit acte en sustancia: una quitacio q. feu dit Antt.<sup>o</sup> Oliver nottri. al Rt. Comu de Preveres dela Parroquial de esta Vila a 14 Agost 1539, firmat p. Bonenat Lobet Pre. y Vri. y Beneficiat enla matexa, en poder de Francisco Dalmacio dela Vila de Porreras nottri. y foren dit Vicari, Miquel Servera, Miquel Villascas, Joan Blanch, y Gabriel Palau Preveres, y Beneficiats en la matexa, que confessaren haver rebut delo

## TRASLADOS

**La Tienda de Tejidos** que **D. Bartolomé Berga** tenía instalada en la Plaza del Arrabal, ha pasado a ocupar un nuevo local de la calle Mayor, esquina a la del Mar.

Al participarlo a sus clientes les advierte que acaba de recibir las novedades para invierno y que allí se encontrará cuanto se desee en pañería, lencería, mantelería, sedas, paraguas y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

**La Merceria y Perfumeria LA ESPAÑOLA** ha sido trasladada desde la calle Mayor al local que hasta ahora ha ocupado la tienda del Sr. Berga en la Plaza del Arrabal.

Tiene esta casa grandes existencias en cintas, encajes, estambres, juguetes, adornos, puntillas, perfumería, paraguas y muchos otros artículos de otros ramos similares.

Visítense ambos establecimientos.

## SOLARES

Se venden los del Huerto del Convento.

Informes en el despacho del notario D. Mateo Caldentey los días laborales y en Can Vaquer los domingos.

## SACOS ALMENDRONEROS

de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica

"TAPICES VIDAL,"

Depósito en la Sucursal del Crédito Balear-Felanitx.,

Pedid

## Anís Bellver

y LICOR ESTOMACAL DE LIJCH

elaboración especial de

**LA ROSA BLANCA**

## CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España de diferentes clases y marcas.

Calle Nueva, n.º 1 - FELANITX.

## Antonio Vaquer Sastre

Mayor, 24 Felanitx

## GARAGE VICTORIA

Taller de Reparaciones

Custodia y limpieza de autos, motos, etc.

ABREVADERO, 44 (Carretera de Campos) FELANITX

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

## de JOSÉ SIRER

EXTENSO SURTIDO EN MEDIAS Y CALCETINES

TIPOS CORRIENTES, ENTREFINOS Y FINOS

Para pedidos al fabricante.

En Palma, Viuda de Miguel Sansó, Tamorer, 5, 2.º

CONSTRUCCION de TRILLADORAS MECANICAS

PATENTADAS

## MESTRE Y NADAL

Garantizamos bajo contrato nuestra Trilladora mecánica que, en donde se presentó, consiguió éxitos resonantes.

Trilla cereales, arroz, maíz y toda clase de legumbres.

IMPRESA DE B. REUS

- 46 -

discret Mosson Antt.º Oliver nottri. fill del Dtr. Pere Oliver de dita Parroquia 30 @ moneda de Malca. p. quitacio de 2 @ 8 @ ceñs. q. dit Antt.º Oliver nottri. y Perod Oliver son germá eran tinguts fer al pr. Agost alas Anniversaris de dita Parroquia, las 2 @ 8 @ los consigná lo honor Nicolau Truyols de Tortix desta manera 24 @ de nombre de ditas 2 @ 8 @ a dits anniversaris q. era tingut fer dit Truyols, com consta en lo cabbreu dela matexa Parroquia, y los restants 24 @ los lexá dit Truyols, com en son testamt. p. ell firmat en poder del discret Carlos Gaia nottri. de die 8 Janer 1535, las quals duas ptidas. fan las 2 @ 8 @, y las matexas son p. rahó de aquells 3 qras. forment restant de aquellas 15 qras. ceñs q. lo honor Antt.º Oliver y la dona Fransoja conjugs. qdams. Avi, y Avia sua se encarregaren sobre tots los bens, y sobre Alou directa del Honor Antt.º Adrover de Filella, com mes llargamt. consta en ma, y poder del Dist. Antt.º Font nottri. lo dia y any en ell contingut, las quals 30 @ com de sobre sehá dit reberen dits Preveres del referit nottri. Oliver atotas ses voluntats, ett.ª mes llargamt. en dit acte. Testimonis, lo magh. Joanod de Pax menor, y Antt.º Sagrera de dita Vila.

JURAT fonch varias vegadas este Antt.º Oliver nottri. desta pñt. Vila de Felanig, y primeramt. he trobat en un albará, q. he llegit en un llibret vell, de die 14 Fabrer 1559, firmat p. Llorens Soler, altre dels contadors, dela pñt. Vila qui diu: q. Mosson Antt.º Oliver nottri. altre delos Jurats de dita Vila, juntament ab los demes Jurats elegiren en contadors de dita Vila al dit Soler, y altres.—Mes fonch tambe Jurat en 1564, pues axí consta en lo llibre vell de consells dela Universitat de la pñt. Vila de Felanig. q. aporta los consells de 14 Marts 1564 fins a 17 Xbre. 1584 haont veurás q. conforme consell celebrat als 14 Maig de 1564 p. dits Jurats: foren los matexos; Nadal Suñer, Antt.º Oliver nottri., Miquel Masquida y Miquel Binimelis ab assistencia de Joan Maymó Balle Real, ita habet. in dicto libro.

- 47 -

Si miras ab atencio el num.º 4 pessat veurás las confrontas de la Possessió Son Oliver q. este Antt.º Oliver nottri. possehia, el matex feu algunas donacions asos fills que mes baix en son cas, y lloch se notarán, y altres escripturas, que no necessito de notarlas totas p. q. pens son estas bestants p. donar a compendre la veritat, pero no vull dexar de notar assi en acte q. he llegit a son favor, y diu desta manera.

Angelina muller de Jaume Ferrer dela Parroquia de Santañir, filla unica, y hereva de Mique! Sala dela matexa Parroquia: establí al Discret Mosson Antt.º Oliver nottri. dela Parroquia de Felanig certa Possessio, q. dit Miquel Sala son Pare havia adquirida del Magnífich Matheu de Bonapart mediant instrument en la scrivania del Sr. Rey als 15 Janer 1500 scituada en lo terma de Santañir, tinguda en alou del Sr. Rey dela porcio q. fonch del N. Nuño Sants, confrontada de una part ab cami, qui de dita vila va a la Alqueria Blanca, de altra ab tanca de Joan Oliver de altra abla ribera del mar y de altra ab Possessio dita la Talajola ab censal reservatiu de 18 qras. y 3 Blas. formt. pegadoras, ala dita Angelina, y alos seus die pr. Agost, y 3 @ 4 @ las quals pugues quitar ar.º de 100 @ p. cade morabatí (q. es ar.º de 8 p. 100) y el dit formt. en 3 quitacions ar.º de 10 @ p. gra. conforme acte en Cartas Reals de die 12 Novembre 1539, de que foren testimonis Geroni Ripoll, y Joan Bauça—esta Possessio: el matex nottri. o sos fills la degueran vendre ó establir altra vegada puis q. no he encontrat mes noticia sobre esto.

Lo sobredit Antt.º Oliver nottri. tingué alo menos 8 fills y fillas, esto es dela dona Barbara Portell ne Catharina, y dela dona Isabel.... Pere, Joan, Joana, Antoni, Margarita, y Coloma, los quals explicaré abaix cade qual en lo nombre, q. los correspondera que seran, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, y 34.

La ultima mulier, deste Antt.º Oliver nottri. la dona Isabel.... Mori a 8 del mes de Juny delo any 1569, no feu testament ni disposicio alguna, com axí lo veix